

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veintidós (22) de julio de dos mil veintiuno (2.021)

EXPEDIENTE NRO. 11001400301620190088300
PROCESO: EJECUTIVO QUIROGRAFARIO
DEMANDANTE: BANCO SERFINANZA S.A.
DEMANDADO: JOHN ALEXANDER PLAZAS GUERRERO.

Comoquiera que se aporta documental que da cuenta del envío de la citación para notificación al demandado y posteriormente se remitió aviso judicial con las exigencias del artículo 292 del C.G. Del P., se tiene por notificado a **JOHN ALEXANDER PLAZAS GUERRERO**, quien en la oportunidad procesal no propuso excepciones.

Ejecutoriada esta providencia, ingrese el proceso al Despacho.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Valero P.', is written over a horizontal line.

MOISÉS ANDRÉS VALERO PÉREZ
JUEZ